



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLVIII

Victoria, Tam., martes 14 de marzo de 2023.

Número 31

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO

FE DE ERRATAS en el Periódico Oficial del Estado Número 28, Tomo CXLVIII, de fecha 07 de marzo de 2023, en el cual se publicó el **DECRETO No. 65-541** mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas, en Materia de Protección Animal y Medio Ambiente..... 2

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONVOCATORIA para el Proceso de Promoción de Grados en Materia de Ascenso 2023..... 2

CONVOCATORIA para Reclutamiento, Selección, Formación Inicial, Certificación, Ingreso y Nombramiento de personal para Guardia Estatal o Cuerpos de Vigilancia, Custodia y Seguridad de los Centros de Ejecución de Sanciones..... 6

R. AYUNTAMIENTO MATAMOROS, TAM.

CONVOCATORIA No. LPN-MMT-002/2023 de Licitación Pública Nacional para la Adquisición de 5,000 Lámparas LED COB 50W con refractor de vidrio termotemplado y georreferenciación para el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas..... 9

R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.

CONVOCATORIA Pública Legislación Estatal N° 011-2023 por la que se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública: 57057002-027-2023, 57057002-028-2023 y 57057002-029-2023 para obras de Pavimentación Hidráulica en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas..... 10

CONVOCATORIA Pública Legislación Estatal N° 012-2023 por la que se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública: 57057002-030-2023, 57057002-031-2023 y 57057002-032-2023 para obras de Rehabilitación de Pavimentos y Pavimentación Hidráulica en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas..... 12

AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 17, 18 y 20 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, y 22, párrafo 1, incisos f), k) y l) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acudo a Usted para corregir el Decreto No. 65-541 mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Número 28, Tomo CXLVIII, de fecha 07 de marzo de 2023, en los siguientes términos:

PÁGINA DEL P.O.E.	DICE	DEBE DE DECIR
3	ARTÍCULO 4.- Para... I. La...	ARTÍCULO 4.- Para... I. Secretaría...

En virtud de lo anterior, solicito se realice el trámite de FE DE ERRATAS en la publicación antes mencionada.

ATENAMENTE.- TITULAR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS.- LIC. GLORIA MARIBEL ROJAS GARCÍA.- Rúbrica.

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE PROMOCIÓN DE GRADOS EN MATERIA DE ASCENSO 2023

La Secretaría de Seguridad Pública, con fundamento en los artículos 21 párrafo décimo inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7, fracción VI, 72, 78, 79, fracciones III y IV, 81, 85 fracción VII, 88 apartado B, fracción VIII, 89, 91, 93 y 98 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 4, numeral 1, 13, fracción XVII, 67, numeral 1, 69, 70, 73, fracción IX y 74 numeral 1 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas; 38, fracciones XVI y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas; 5, 6, 8 fracción III, 9 numeral 1, 11, 12, 13, 16 fracción VII, 19 fracción XII, 47 fracción II, 49, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 72, y 75 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas; 6 fracción IX, 38, fracciones III, VIII y XII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas:

CONVOCA

A las Personas Integrantes que, dentro de un mismo escalafón y grado agrupados en sus respectivos Cuerpos, reúnan los requisitos previstos en la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas y los lineamientos que para el efecto se emitan, para participar en el concurso de selección para ascenso.

Plazas vacantes

Categoría	Grado a concursar	Antigüedad en el grado actual	No. Plazas a concursar
Escala Básica	Policia Tercero	Tres años mínimo	151
	Policia Segundo	Tres años mínimo	30
	Policia Primero	Tres años mínimo	5
Oficiales	Suboficial	Tres años mínimo	10
	Oficial	Tres años mínimo	3
Inspectores	Subinspector	Dos años mínimo	3
	Inspector	Dos años mínimo	1

I. REQUISITOS

I.- Los requisitos para que las Personas Integrantes puedan participar en el procedimiento de promoción, serán los siguientes: